

Buenos Aires, 26 de octubre de 2020

Intendente Javier Arturo Martínez

S / D

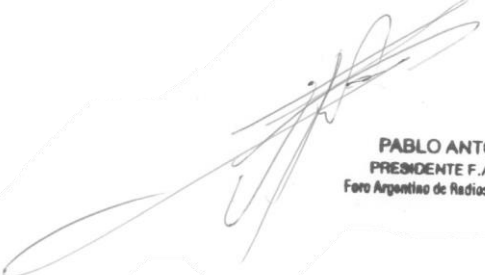
De nuestra consideración

En nombre y representación de la **Mesa Nacional del Foro Argentino de Radios Comunitarias (FARCO)**, nos dirigimos a Ud para manifestar nuestra profunda preocupación por los consecutivos actos de violencia, intimidaciones y ahora interrupción compulsiva de la transmisión de la radio comunitaria FM La Posta de Pergamino.

La clausura violenta de un medio de comunicación y el empleo de intimidaciones, amenazas y agresiones a comunicadores/as, es un hecho gravísimo que configura una violación flagrante a la Libertad de Expresión y el Derecho a la Comunicación, requisitos indispensables para la vida en democracia.

Solicitamos se arbitren los medios para garantizar la seguridad de los/as integrantes de FM La Posta, así como el ejercicio de su Derecho a la Comunicación y el de su audiencia. Remitimos copia de la presente, junto con denuncias en sede policial y judicial ya efectuadas por FM La Posta, a las Comisiones de Libertad de Expresión del Congreso Nacional, Defensoría del Público de Servicios de Comunicación Audiovisual y organismos de Derechos humanos.

Esperando una pronta y favorable resolución del conflicto, recuperación y garantía de derechos amenazados, saludo atte


PABLO ANTONINI
PRESIDENTE F.A.R.C.O.
Foro Argentino de Radios Comunitarias

